

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
28 OCT 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

CONTABILIDAD GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
-2 OCT 2015

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

NOMBRA INTENDENTE DE LA REGION DE LOS LAGOS.

DECRETO N° 1.129

SANTIAGO, 25 DE AGOSTO DE 2015

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 12, del D.F.L. N° 29 de 2005, del Ministerio de Hacienda, que Fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y,

TENIENDO PRESENTE: los antecedentes adjuntos y que se encuentra vacante el cargo de Intendente de la Región de Los Lagos

DECRETO:

1. **NOMBRASE** a contar del 25 de agosto de 2015, como Intendente Regional de Los Lagos, grado 1-A E.U.S. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior a don LEONARDO PATRICIO DE LA PRIDA SANHUEZA, cédula nacional de identidad N° 8.873.358-4, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones con esta fecha, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3. Impútese el gasto correspondiente al ítem 21.01.001. del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE.

TOMADO RAZON
26 OCT. 2015
Contralor General de la República Subrogante

[Handwritten signature]

MICHILLE BACHELLET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

[Handwritten signature]
JORGE BURGOS VARELA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Contraloría General de la República
Dicho Oficial
Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Pública
División Jurídica
Departamento de Recursos Humanos
Oficina de Partes

RECIBIDO
VIVIANA SCHNAIDT AVILA
31 AGO 2015
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
OF. DE PARTES

7942761